



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Mayo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ocaña, mayo de 2026

Señor

SERGIO ANDRES GUEVARA GARAY

Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9125640

Coordinador Académico

Centro CIES

Ocaña

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mayo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9125640 de 2026

MARIA FERNANDA PRINCE MALDONADO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.091.678.186 de Ocaña, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma **CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE (\$41.374.140)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago por el mes de marzo del 2026 por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$3.474.164)**, y b) Ocho (8) pagos mensuales, de abril a noviembre de 2026, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$4.737.497) M/CTE.** cada uno.

Plazo: 30 de noviembre de 2026.

Objeto: 54_9537_434 Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades de los programas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar la planeación de la formación profesional integral a su cargo Titulada: DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO. Curso complementario titulado: PROTECCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES LABORALES.	- FICHA 3315643 DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. - FICHA 3315695 APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD. - FICHA 3438354 DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. - FICHA 3412078 Y DESARROLLO DE SOFTWARE. - FICHA 3513662 CURSO COMPLEMENTARIO PROTECCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES LABORALES. https://acortar.link/BixEhR
2	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.



	los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
4	Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.



6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	• FICHA 3315643 INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. • FICHA 3315695 APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD. • FICHA 3438354 CONTABILIDAD DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. • FICHA 3412078 ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. • FICHA 3513662 CURSO COMPLEMENTARIO PROTECCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES LABORALES. https://acortar.link/BixEhR Total, de horas: 160 horas.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
7	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Registrar la actualización de las guías, el avance programado mensual, según el plan de trabajo concertado a través de la plataforma LMS. • FICHA 3315643 INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. • FICHA 3315695 APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD. • FICHA 3438354 CONTABILIDAD DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. • FICHA 3412078 ANALISIS Y	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.



		DESARROLLO DE SOFTWARE. FICHA 3513662 CURSO COMPLEMENTARIO PROTECCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CONTEXTO DE LAS RELACIONES LABORALES https://acortar.link/BixEhR	
8	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de la red objeto del contrato.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
9	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emiten los juicios durante el mes en curso de los aprendices de los siguientes programas de formación: - FICHA 3315643 INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. - FICHA 3315695 APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD. - FICHA 3438354 CONTABILIDAD DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS. - FICHA 3412078 ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. - FICHA 3513662 CURSO COMPLEMENTARIO PROTECCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL CONTEXTO DE LAS	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.



		RELACIONES LABORALES. https://acortar.link/BixEhR	
10	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.



	etapa productiva para el registro.		
12	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
13	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
14	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
15	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
16	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
17	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.



	diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
19	Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
21	Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.	Uso de la Plataforma SOFIA PLUS durante el mes en desarrollo	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
22	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Zajuna LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.



	del instructor según lineamientos institucionales.		
23	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Entrega de Planeador de Eventos con plazo máximo los primero 10 días del mes	Se envía planeador al correo del funcionario encargado de la creación de eventos mensuales: • lpsanchezp@sena.edu.co
24	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Entregó cuentas de cobro en las fechas solicitadas por la coordinación.	Archivos GF y GC mes de abril de 2026
25	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
26	Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	PARA EL PERIODO DEL INFORME NO SE EJECUTARON ACCIONES REFERENTES AL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
27	Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.



	competencia laboral "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.		
28	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
29	Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
30		Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.



	Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato		
--	--	--	--





A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	31726	OCAÑA-ABREGO-OCAÑA	15/05/2026	16/05/2026
2	XX	XX	XX	XX



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Ocaña, 20 de mayo de 2025.		
PRESENTADO A: HUGO LEON TABORDA OCAMPO		
ORDEN DE VIAJE No: 31726	FECHA DE INICIO: 15/05/2026	FECHA DE FINALIZACION: 16/05/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: CONVENCION NORTE DE SANTANDER	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION CIES	OTRA: (ciudad)
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Impartí formación titulada en los programas Técnico Atención Integral a la primera infancia con numero de ficha:3306086 y ficha: 3308089 de la estrategia Campesena. en el Municipio de Abrego Norte de Santander.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Ejecuté la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en el municipio de Abrego del departamento de Norte de Santander. 2. De 07:00 am a 12:00 pm realicé formación en el programa Técnico Atención Integral a la primera infancia con numero de ficha:3306089 3. De 13:00 pm a 6:00 pm realice formación en el programa Técnico Atención Integral a la primera infancia con numero de ficha: 3306086		
RESULTADOS:		
1. Ejecuté la formación de acuerdo al proyecto formativo, dando a conocer la importancia de los derechos fundamentales del trabajo. 2. Se impartió la formación sobre Derechos Fundamentales del Trabajo, orientada al reconocimiento de los derechos y deberes laborales, tipos de contrato, jornada laboral, prestaciones sociales y normatividad laboral vigente, fortaleciendo en los aprendices el conocimiento y la aplicación de estos conceptos en el contexto laboral.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este informe		
1. LISTADO DE ASISTENCIA 2. TIQUETES DE VIAJE 3. EVIDENCIA FOTOGRAFICA		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Impartí formación sobre los derechos fundamentales del trabajo, mecanismos de protección, tipos de contrato, contrato de aprendizaje SENA, derechos y deberes en el contexto laboral.	Maria Fernanda Prince Maldonado	15 al 16 de mayo de 2026



2. Realicé talleres y actividades sobre la elaboración de un derecho de petición, así mismo, actividad grupal sobre tipos de contratos laborales.	Maria Fernanda Prince Maldonado	15 al 16 de mayo de 2026
---	---------------------------------	--------------------------

CONCLUSIONES:

1. Realicé la formación cumpliendo con los resultados de aprendizaje establecidos, fortaleciendo en los aprendices el conocimiento sobre derechos fundamentales del trabajo, tipos de contrato y deberes laborales.

2. Impartí la formación promoviendo la participación activa y la aplicación práctica de conceptos relacionados con los derechos fundamentales del trabajo, mecanismos de protección y las modalidades de contratación laboral.

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
MARIA FERNANDA PRINCE MALDONADO		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador académico CIES	SERGIO ANDRES GUEVARA GARAY	

SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia Can

Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA:		INSTRUCTOR: MARIA FERNANDA PRINCE		FECHA DE INICIO DEL CURSO:	
Nº DE FICHA	DOCUMENTO	APRENDIZ	FECHA (D/M/A)	FECHA (D/M/A)	FE
1	69451533	Michelle Echeverri	Michelle P.	Michelle P.	Michelle P.
2	109458163	Martin Jose	Martin	Martin	Martin
3	60415566	Josy Padina Gomez T.	Josy Padina Gomez	Josy Padina Gomez	Josy Padina Gomez
4	102146808	Katherine Sanchez M.	Katherine S.	Katherine S.	Katherine S.
5	1008932028	Rubielca Arias Rodriguez	Rubielca	Rubielca	Rubielca
6	107388888	Elizabeth Pacheco	Elizabeth P.	Elizabeth P.	Elizabeth P.
7	10030020781	Darly Yuliza P. R.	Darly Pacheco	Darly Pacheco	Darly Pacheco
8	1004515155	Juan Jose Paez A.	Juan Jose P.	Juan Jose P.	Juan Jose P.
9	101451134	Karol Vargara Vargara	Karol V.	Karol V.	Karol V.
10	1014517644	Andrea Ortiz Arzuola	Andrea Ortiz	Andrea Ortiz	Andrea Ortiz
11	1001235524	Yadira Estiven Paez	Yadira Paez	Yadira Paez	Yadira Paez
12					
13					
14					
15					
Observaciones:		Firma	Firma	Firma	Firma
		Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor	Nombre Instructor
		EN EXCUSA	EN EXCUSA	EN EXCUSA	EN EXCUSA
		CON EXCUSA	CON EXCUSA	CON EXCUSA	CON EXCUSA




COOPTMOTILON LTD.
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES Y MICROBUS

CONTRATO DE TRANSPORTE
Nº 39023
NIT. 800 152 028-1



FECHA	HORA SALIDA	MICROBUS No.	TAXI No.
15 05 26	06:00pm	316-TTU759	
DE	OCAÑA	A ABREGO	PUESTO No 0 3
NOMBRE(S) MARIA FERNANDA PRINCE		VALOR	\$ 20.000
		SEGURO	\$
		OTROS SERVICIOS	\$
SANTA MARTA CIENAGA: 3115622309		VALOR TOTAL	\$ 20.000
BUCARAMANGA: 3125424608 BARRANCABERMEJA: 3125415765 CUCUTA: 3125423294 PAMPLONA: 3125431613 CHITAGA: 3125450111 ABREGO: 3125430882 AGUACHICA: 3125430882 OCAÑA: 3213789054			


COOPTMOTILON LTD.
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES Y MICROBUS

CONTRATO DE TRANSPORTE
Nº 39031
NIT. 800 152 028-1



FECHA	HORA SALIDA	MICROBUS No.	TAXI No.
16 05 26	6:00pm	432-TAN 219	
DE	abrego	A Ocaña	PUESTO No 0 2
NOMBRE(S) Maria Fernanda Prince.		VALOR	\$ 20.000
		SEGURO	\$
		OTROS SERVICIOS	\$
SANTA MARTA CIENAGA: 3115622309		VALOR TOTAL	\$ 20.000
BUCARAMANGA: 3125424608 BARRANCABERMEJA: 3125415765 CUCUTA: 3125423294 PAMPLONA: 3125431613 CHITAGA: 3125450111 ABREGO: 3125430882 AGUACHICA: 3125430882 OCAÑA: 3213789054			



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9502413475 y nro. 9505602557 de Aporte en Línea, referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,

María Prince.

MARIA FERNANDA PRINCE MALDONADO
Contratista
C.C. 1.091.678.186

Sergio Andres Guevara Garay
SERGIO ANDRES GUEVARA GARAY
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8952986 de 2026.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.